

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR**

27 *NOTIFICACIONES de 14 de mayo de 2014, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

- Cristina Gil González. Expediente TU 1428/12.
- Ángel Martín Escobar. Expediente TU 1245-6/10.
- Alicia Mesegar Ramírez. Expediente TU 1574/05.

Madrid, a 14 de mayo de 2014.—Firmado.

(03/17.202/14)

